

# LA INFORMACION Y EL MENSAJE PERIODISTICO

Prof. Luis Torres A.

*Este trabajo, que publicará CHASQUI en tres números consecutivos, constituye una valiosa experiencia de los estudiantes de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile, quienes, bajo la dirección del Prof. Luis Torres Acuña, han desarrollado ejercicios que demuestran la factibilidad de recurrir a formulaciones sistemáticas en cuestiones tan elementales como el concepto de noticia, fuente noticiosa, los géneros periodísticos, el estilo periodístico, etc.*

*CHASQUI difunde gustosamente esta experiencia académica colectiva que siendo un esfuerzo para estudiar el quehacer periodístico es, también, un intento para mejorar el nivel de la formación profesional de comunicadores en América Latina.*

## I N T R O D U C C I O N

Este trabajo constituye un intento por sistematizar un conjunto de experiencias desarrolladas durante el presente año en los cursos de Técnicas y Géneros Periodísticos, nivel I y nivel II. En esta asignatura se abordaron algunos de los problemas fundamentales del periodismo escrito, que si bien corresponden a materias relativamente estudiadas, no se ha logrado aún configurar con ellas una conceptualización rigurosa, de tal manera que todavía predominan ambigüedades y vacíos teóricos notorios.

En esta perspectiva, se han desarrollado nuevos criterios, nuevos enfoques, categorías científicas susceptibles de aplicar en el estudio del Periodismo y fundamentalmente, un conjunto de trabajos que corresponden a ejercicios realizados por alumnos de estos cursos y que demuestran de una manera fehaciente la utilidad y factibilidad de recurrir a formulaciones sistemáticas en cuestiones tan elementales como el concepto de noticia, la fuente noticiosa, los géneros periodísticos, el estilo periodístico, etc., etc. . .

Se trata, pues, de una experiencia académica colectiva que en términos concretos y prácticos demuestra la validez y la riqueza del enfoque propuesto para estudiar el quehacer periodístico.

Sin embargo, es necesario puntualizar –al menos– algunas restricciones impuestas particularmente por las condiciones en que se desarrolló la experiencia: el objetivo fundamental era eminentemente didáctico, y por lo mismo, importaba más la asimilación y desarrollo de conocimientos en los alumnos, que el acceder a grandes formulaciones teóricas sobre la materia. Esto implicó limitaciones objetivas en cuanto a la profundización, puesto que debió ceñirse al nivel de conocimiento de los alumnos.

Otra restricción la impuso el tiempo asignado para que los propios estudiantes no sólo adquirieran y se implementaran en las materias tratadas, sino que además las pudieran utilizar en la práctica, produciendo con ellas, sus propios trabajos de aplicación –algunos de los cuales constituyen una parte significativa de este texto.

Una tercera cuestión restrictiva la impuso la novedad del enfoque, la cual, por lo mismo, exigió sintetizar y simplificar al máximo algunos de los temas abordados –es el caso de la aplicación de las categorías epistemológicas de causa- efecto y esencia y fenómeno, por ejem-

plo. Otros temas, en cambio, si bien son relativamente nuevos también en cuanto tratamiento, como ya habían sido planteados en estudios anteriores, pudieron tener un mayor desarrollo y una mayor profundización: es el caso del concepto de información periodística abordado a la luz de la teoría de la información y del problema de la estructura persuasiva y manejo retórico en general del mensaje periodístico. Un tercer grupo de temas tales como la fuente noticiosa, los géneros periodísticos y la elaboración del mensaje periodístico, que ya han sido bastante estudiados por diversos autores, tuvieron un desarrollo referido a la incorporación de algunos conceptos sistemáticos elementales que, por lo mismo, permitieron darle una rigurosidad, operacionalidad y verificabilidad mayor a las formulaciones teóricas que sobre ellos se ha hecho. Finalmente existe un tema titulado “Unidades de Información Periodística”, que dice relación con el estudio de la posibilidad de cuantificación de la información periodística. Este ha sido tratado en un trabajo anterior titulado “Para una Semiología del Periodismo”, por lo cual la formulación teórica hecha sobre él está muy simplificada; pero el trabajo que sobre este tema ha desarrollado una estudiante, puede salvar las dificultades de comprensión que el tema implica en su tratamiento. Además esta metódica se utiliza en todos los demás ejercicios presentados.

También cabe señalar como restricción la imposibilidad de desarrollar en este texto problemas tales como el reporte, el concepto de modelo de comunicación aplicado a la comunicación periodística, etc. Estas y otras cuestiones fueron suficientemente tratadas por los alumnos en los cursos, pero dificultades objetivas derivadas del tiempo de que se disponía para la elaboración del material, impidieron de manera concluyente la posibilidad de incluirlos. Eso tal vez sirva también para dar una imagen más acabada de las condiciones en que se desarrolló el texto: sólo gracias al esfuerzo desplegado por algunos alumnos como Juan Andrés Lagos, por ejemplo; y otras personas que cooperaron significativamente con esta publicación, permitieron que ella pudiera realizarse. Por eso es que existen limitaciones y errores menores en la presentación misma del trabajo (ni siquiera fue posible hacer una corrección exhaustiva).

A pesar de todas estas limitaciones y pensando que –en último término– estos apuntes expresan la experiencia desarrollada en un año por un conjunto de estudiantes interesados en lograr una formación periodística profesional con un nivel muy superior al habitual, y pensando además en los aportes objetivos y constatables que a la disciplina, las reflexiones aquí expuestas le hacen; creemos que la existencia de esta publicación parte desde ya legítimamente justificada.

## CAPITULO I

### EL CONCEPTO DE INFORMACION PERIODISTICA

#### Generalidades.

La palabra información es de uso habitual en la práctica periodística; sin embargo, a pesar de ello, no se emplea ni se define con precisión. Incluso en la enseñanza del Periodismo tampoco este concepto se utiliza con rigor.

Normalmente, el término información se refiere a un acontecimiento o hecho objetivo, más aún, al acto de comunicar acontecimientos o hechos objetivos. Se le opone así a interpretar y opinar, a tal punto que existen ciertas formas periodísticas a las cuales se les asigna un rol netamente informativo –párrafos noticiosos–, interpretativo –las crónicas interpretativas, especialmente las de revistas– y el periodismo de opinión o editoriales y comentarios. En la práctica, la distinción de estas formas que asume el Periodismo aparece relativamente delimitada. La profundización acerca de lo que en realidad significa la información permitirá racionalizar la objetividad de ellas.

Como un modo de ejemplificar la falta de precisión en el tratamiento del concepto, por una parte; y por otra, para extraer un primer nivel de apreciación acerca de cómo los periodistas –y los estudiosos del Periodismo– conciben la noticia (término relativamente sinónimo al de información, según la jerga habitual), conviene citar y comentar “algunas de las principales definiciones de la noticia: “La noticia es todo asunto de actualidad que interesa a un grupo de personas, y la mejor noticia es la que reviste el máximo interés para el mayor número” (W.G. Bleyer).

“Noticia es lo que un director avezado decide que salga en su periódico”. (Gerald W. Johnson).

“Noticia suele ser información incitante de la cual el hombre común obtiene satisfacción o estímulo”. (Chilton R. Bush).

Estas definiciones están seleccionadas por Mitchell V. Charnley en el texto “Periodismo Informativo”, editorial Troquel, 1971 Págs. 64-65. En esta obra el autor propone también su definición: “Noticia es

la información oportuna de hechos u opiniones de interés o importancia, o ambas cosas a la vez, para un número considerable de personas”.

En su conjunto estas acepciones del concepto apuntan a dos caracteres comunes: la idea de actualidad y la de interés colectivo. En lo demás difieren en matices y en enfoques: Bleyer por ejemplo, enfatiza como aspectos relevantes de la noticia la idea del “máximo interés” para el “mayor número de personas”; por lo primero, caracteriza la noticia como un fenómeno sico-social, y por lo segundo, como una “realidad” sociológica. Johnson recurre simplemente al principio de autoridad para su definición. Todo depende del tipo de director y de lo “avezado” que éste sea. Bush le da un tratamiento eminentemente psicológico al problema: noticia es “información incitante, capaz de estimular o satisfacer al hombre común”; se podría agregar que esta acepción es relativamente efectista en la medida en que se preocupa de enfatizar en los caracteres de las respuestas generadas en el receptor como consecuencia de la captación de la noticia; además, no siempre –y es discutible que sea lo más común– se está satisfecho con lo que se recibe como información. Charnley al caracterizar la noticia como la información oportuna la enfoca desde el punto de vista de las condiciones en que debe ser emitida; luego, cuando habla de “hechos u opiniones” hace referencia implícita a dos elementos contradictorios: uno objetivo –el hecho– y el otro subjetivo –las opiniones–; además cuando se refiere a la idea de “interés o importancia” plantea el problema desde el punto de vista psicológico y también efectista; y finalmente, la idea de “un número considerable de personas” supone un aspecto sociológico en el planteamiento del tema.

Como un modo de reseñar un primer nivel de síntesis se puede concluir que la definición de noticia y/o de información periodística es relativa al objetivo y al aspecto según el cual se le pretende definir. Lo importante es no confundir esos distintos niveles –sociológico, sico-social, psicológico, efectista, etc.–; pero más importante aún es encontrar aquel tratamiento del tema que tenga la virtud de clarificar y orientar los otros posible enfoques que en definitiva son innumerables.

En términos lexicológicos, por ejemplo, informar tiene como sinónimo: noticiar, comunicar, participar, anunciar, prevenir, avisar, enterar, notificar, contar, dar cuenta, reseñar, poner al corriente, dar razón, dar aviso, facilitar (datos). Y el concepto de información es sinónimo de: averiguación, indagación, indagatoria, pesquisa, pesquición, investigación, encuesta, reportaje, interview. (Diccionario de sinónimos y

contrarios, editorial Universitaria, Stgo. de Chile, 1972, pág. 239).

Según esta acepción, la información respecto al Periodismo no sólo se referiría a la comunicación de hechos objetivos, sino también a la labor del reporteo, la cual consiste básicamente en indagar, averiguar etc., las alternativas de un hecho o acontecimiento.

## Periodismo y Teoría de la Información

En los estudios más recientes acerca de los fenómenos de comunicación humana, entre los cuales se ubica específicamente el Periodismo, los investigadores han considerado necesario recurrir a disciplinas tales como la cibernética y la teoría de información, las cuales estudian la comunicación en el “campo de la señal” (U. Eco, “La Estructura Ausente”) o sea, comunicación entre máquinas, utilizando para ello postulados matemáticos: N. Wiener y C. Shannon, precursores de la cibernética, establecieron fórmulas para la cuantificación de la información en los mensajes. Posteriormente, otros autores han desarrollado aún más estas disciplinas, a tal punto que ellas representan un significativo aporte en las posibilidades de científicación de los estudios sobre las comunicaciones sociales.

En la práctica, la aplicación de estas teorías a la comunicación de masas y a la comunicación humana en general, se inserta en el viejo problema de vincular las ciencias sociales a las ciencias exactas, en función de que las primeras aprovechen el rigor metodológico y la sistematicidad conceptual de las segundas.

Si se considera entonces la teoría de la información, y más específicamente, el concepto científico de información, es posible lograr un estudio sin una mayor cuota de operacionalidad y objetividad sobre la información periodística.

Sin embargo conviene retomar el tema inicial con otras definiciones que no difieren, pero sí complementan las anteriormente mencionadas. Martín Vivaldi define la noticia como el “género periodístico por excelencia que da cuenta de un modo sucinto por completo de un hecho actual o actualizado, digno de ser conocido y divulgado, y de innegable repercusión humana”. José Luis Martínez Albertos, a su vez, sostiene que “La información es la noticia de un hecho con la explicación de sus circunstancias y detalles expuestos en orden inverso a su interés”.

Y además agrega que “noticia es un hecho verdadero inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión”. (Citadas en “Redacción Periodística” José Luis Martínez Albertos, Colección Libros de Comunicación Social, 1974, pág. 87-88).

El análisis de estas definiciones permite constatar la referencia a dos aspectos o componentes de toda información: la idea de “comunicar” o de “dar cuenta, de una parte, y la idea de “hecho actual o actualizado”, o “hecho verdadero, inédito o actual”, de otra. Los demás componentes son rasgos concomitantes de estos dos, pues constituyen las dos acepciones en torno de las cuales oscila el concepto de información periodística. Prácticamente todas las definiciones formuladas sobre noticia o información periodística hacen referencia conjuntamente a la función comunicativa del periodista –y en este sentido se entiende la información como forma de comunicación– y a la materia sobre la cual comunica o “informa” el periodista.

Se hace necesario por lo tanto, distinguir estas dos acepciones y tratarlas por lo mismo, en forma separada, precisamente para hacer realmente inteligible el término.

Sobre la segunda modalidad de acepción: la información como el objeto del periodista, como la materia sobre la cual trabaja el periodista, cabe preguntarse ¿qué es la información en cuanto “hecho informativo”? , es decir, la información en cuanto entidad: ¿es un hecho? , ¿es la “acción” de un hecho? ¿o sólo es inteligible la información en cuanto mensaje? pero, ¿de qué es mensaje la información?

Si consideramos las definiciones dadas, diríamos –más bien preguntaríamos– ¿qué es “asunto de actualidad” (Bleyer)? , o bien ¿qué son “hechos u opiniones de interés o importancia” (Charnley)? ; y más específicamente aún, ¿por qué noticia o información, en cuanto materia u objeto sobre el cual trabaja el periodista, es “asunto de actualidad” o “hecho u opiniones de interés o importancia” o “hecho actual o actualizado” o “hecho con la explicación de sus circunstancias . . .”?

Quedarse sin estas formulaciones limita la definición de información a un nivel meramente descriptivo, pero en ningún caso alcanza el grado explicativo que, por lo mismo, explicita la relación causal, esencial

universal y necesaria de lo que es la información periodística. Ello explicaría por qué noticia puede ser un hecho o una opinión; por qué noticia es algo actual; por qué noticia puede generar conductas; por qué noticia se da a conocer; etc.

Para todo esto se requiere individualizar y caracterizar la información como “unidad de información”. Por fortuna este término existe definido científicamente. Es el aporte que la teoría de la información le puede hacer al Periodismo.

### Información :Probabilidad e Improbabilidad social

El concepto de información, entre sus diversas acepciones, se emplea como sinónimo del “grado de imprevisibilidad (Abraham Moles. Génesis y estructura en Psicofísica. Pág. 90 No. 2); de otro modo “en la Teoría de la Información se llama unidad de información, a la unidad de disyunción binaria que sirve para individualizar una alternativa”. (Umberto Eco. Ibidem pág. 57). “Cuando entre dos acontecimientos, sabemos cual se producirá, tenemos una información”. (Umberto Eco. Ibidem. pág. 55).<sup>5</sup>

Esta definición de información establece la dialéctica de los hechos o acontecimientos en la medida que ellos son susceptibles de producirse de distintas maneras, entre las cuales, finalmente se materializa una de ellas. A una computadora, por ejemplo se le dan ciertas informaciones, es decir una serie de alternativas probables, sobre determinada materia, y esta máquina, que funciona con un código determinado, establece la selección de alternativas (más adelante se verá el concepto de código).

En el campo del Periodismo, que informa acerca de acontecimientos sociales, la información consistiría en determinar, y por lo tanto, comunicar posteriormente, cuáles son los acontecimientos que en realidad se han producido o se producirán. Los acontecimientos sociales constituyen una probabilidad, una alternativa, una disyunción. Pueden ocurrir o pueden no ocurrir; y pueden ocurrir de una manera o de otra.

La declaración de un gobernante, el resultado de una contienda deportiva, un accidente o una catástrofe, son hechos probables: pueden o no pueden ocurrir; puede que un ministro afirme esto o aquello; que un resultado deportivo favorezca a este o a otro equipo; que ocurra una

catástrofe de uno u otro modo; y la función del periodista en cada uno de estos consistirá en establecer lo que efectivamente ha ocurrido. En este sentido, la práctica periodística tiene como objeto los hechos; los hechos en cuanto probabilidades de una sociedad: la probabilidad o improbabilidad social.

Para el periodista la “realidad” es un conjunto de alternativas probables o improbables; es una disyuntiva. Es un ente imprevisible. Sobre esta imprevisibilidad, sobre este objeto en constante disyunción es que el periodista ejerce su quehacer profesional. Y el público existe para él como una necesidad de comunicación, de información acerca de cuáles son efectivamente las alternativas probables ocurridas o por suceder.

Por eso es que la noticia es siempre algo nuevo, algo que no se espera que ocurra algo relativamente improbable.

A tal punto la improbabilidad es la materia del periodista, que su actividad está definida por la temporalidad. La novedad, la noticia, la improbabilidad es accidental, ocasional, contingente. Los acontecimientos sociales se dan en el tiempo y el periodista tiene como función “mantener informado al público de la actualidad”, de lo último que ocurre.

Y justamente la temporalidad, la actualidad, la novedad -condición sine qua non de toda noticia- se explica por la improbabilidad: lo más actual es en rigor lo último que ocurre y por lo mismo es algo nuevo y por lo mismo algo no esperado, algo no posible de prever. -Al menos en términos absolutos-.

Más aún, se sostiene, en el contexto de la teoría de la información, que el “grado de imprevisibilidad” determina la importancia o coeficiente de la información misma. Esto quiere decir que mientras mayor es la imprevisibilidad o improbabilidad, mayor es la información: por eso es que lo menos esperado, lo menos previsible, lo que tiene menores expectativas de ocurrir, es en definitiva, lo que realmente acontece, la información es más “novedosa”, más “atractiva”, más “espectacular”.

Lo más probable es que en el verano la temperatura en Santiago oscile entre los 15<sup>o</sup> y los 30<sup>o</sup>, aproximadamente. Eso es lo que el público espera como información todos los días. Si por X razones, en uno de esos días veraniegos la temperatura llegará a los 5<sup>o</sup> o 10<sup>o</sup> bajo cero, la información sería muchísimo más importante, más novedosa, “impac-

tante”, “incitante”, para ese mismo público.

Las palabras “espectacular”, “increíble”, “inquietante”, etc. etc.; así como los signos de exclamación, las letras con tinta roja y enormes de los titulares se utilizan precisamente en aquellos datos inesperados, imprevisibles, improbables, especialmente en el periodismo sensacionalista en donde ellos constituyen su “caldo de cultivo”.

Pero conviene aclarar por qué no todos los acontecimientos sociales constituyen la materia de la “información periodística” sino de aquellos relevantes, es decir, de aquellos que trascienden a la comunidad. Perfectamente se podría definir la noticia como un acontecimiento social, contingente y relevante; y según la Teoría de la Información, como la improbabilidad social.

Volviendo a tomar las definiciones dadas se constata la existencia de un conjunto de caracteres referido a la información o noticia que tienen relación con el aspecto social de la información, o dicho de otro modo, con la información en cuanto ser social. Se dice en ellas que noticia es algo “digno de ser conocido y divulgado”, “de innegable repercusión humana”, “de interés general”, “para un público masivo”, “de interés o importancia”, “para un número considerable de personas”, en fin, que “la mejor noticia es la que reviste el máximo interés para el mayor número”.

Todos estos caracteres dados en las definiciones apuntan a la **socialidad** de la noticia. El problema consiste en averiguar por qué y en qué sentido la noticia es social.

Lo primero es obvio: el público, la “gran masa”, la “opinión pública” es la sociedad misma, la conciencia social que como tal se informa de sí misma; que necesita conocer, informarse de lo que le ocurre y le puede ocurrir, de lo que es ella en cuanto alternativa, de su ser imprevisibilidad. Y el sentido, entonces por el cual la noticia es social es multi-forme. Es en todos los aspectos posibles de encontrar que la sociedad se trata de informar de sí misma: por eso es que los diarios, revistas y demás medios periodísticos de comunicación abarcan todos un aspecto de alternativas informativas. Desde las más relevantes y determinantes, como las políticas y económicas por ejemplo, hasta las más nimias como las misceláneas articuladas sobre la base de una cierta cuota de rareza, (léase improbabilidad).

Sintetizando todo lo anterior se puede decir que la información periodística en cuanto materia del periodista constituye una dualidad, una dicotomía: noticia es improbabilidad, noticia es socialidad. Lo primero se refiere a la información en cuanto la determinación de lo que ocurre o puede ocurrir y lo segundo, en cuanto ella constituye una realidad social objetiva. La sociedad en cuanto un conjunto de alternativas posibles de materializarse.

Esta misma acepción permite distinguir las noticias más importantes de aquellas cuya significación es menor. Si la noticia es la improbabilidad social, la noticia más importante será aquella más improbable socialmente. Entre una noticia que se refiere a un acontecimiento deportivo y otra referida a una eventual guerra, por ejemplo, por muy improbable que sea la primera –en términos de la posibilidad real que ocurra–, la segunda aún cuando fuera más previsible, naturalmente sería más importante por cuanto su improbabilidad afecta en forma más directa a la probabilidad (realidad) de la sociedad en su conjunto.

### Improbabilidad Social y Audiencia

Las expectativas de probabilidad de la audiencia o receptores influyen en la relevancia de la noticia. Para un determinado sector, un acontecimiento tendrá más importancia que para otros. Lo comunicativo está condicionado por la cantidad de alternativas, no sólo en relación al hecho en sí mismo –la probabilidad de que ocurra–, sino también en relación a las diferentes alternativas consecuenciales para la audiencia.

Esto demuestra que la información periodística es una forma de interrelación humana y que como tal, se define por la interacción de las partes que la condicionan. La información periodística no sólo depende del emisor –periodista–, sino también de la audiencia. En la Teoría de la Comunicación se plantean una serie de alternativas respecto del enfoque del proceso de comunicación: análisis desde la perspectiva del emisor, desde la perspectiva de la fuente, del receptor, etc. Sin embargo, la preocupación mayor debe –necesariamente– recaer en el enfoque analítico del receptor: no es lo mismo lo que se emite, que lo que se capta; pero lo que en definitiva queda como producto o resultado de la comunicación es la conciencia –conocimiento– del receptor respecto del mensaje. El objetivo de la comunicación es la audiencia. Por esto se debe postular, que al periodista como comunicador no debe importarle tanto el acontecimiento noticioso –la improbabilidad social–, sino el efecto que, para

una determinada audiencia tiene como repercusión el acontecimiento ocurrido, o sea, las alternativas probables, causales; la improbabilidad social en cuanto consecuencia. En realidad, el último término, el mensaje es determinado por la audiencia, y por lo tanto, su estructuración debe partir de ella.

### Información es también lo que no se dice

Es conveniente retomar el concepto de improbabilidad como sinónimo de información, por cuanto tiene una serie de repercusiones: si la información corresponde a un coeficiente de alternativas, el valor de la información “no se identifica con la noción que nos es comunicada” . . . “lo que realmente es importante es el número de alternativas que desde su origen se presentan como co-posibles. La información consiste más en lo que puede decirse que en lo que se dice”. (Umberto Eco Ibidem. pág. 58).

En el caso de una comunicación periodística, “se informan” determinadas cosas acerca de un acontecimiento; pero hay otras que no se informan. Lo que verdaderamente importa no es lo que se dice de un hecho, sino lo que “puede decirse”, es decir, establecer cuáles han sido las probables alternativas que originalmente estaban planteadas como “co-posibles” de materializarse. En la declaración de un político, por ejemplo, no bastaría con plantear y decir, en último término “informar”, lo que éste ha declarado, sino establecer las probables declaraciones que pudiera haber formulado el político. No se trataría tampoco de aventurar periodísticamente eventuales alternativas declaratorias del político –eso sería mera especulación–, sino de un problema más de fondo: el periodista debería ser capaz de establecer, y por lo tanto de comunicar al público, por qué ese político (u otra personalidad cualquiera) puede sólo declarar determinadas cuestiones y de una manera también determinada. “Lo que puede decirse” en la información importa más que lo que se dice porque explica por qué precisamente se dice eso.

En la Teoría de la Información se habla de un término fundamental –cantidad de información– que permite expresar matemáticamente el valor informativo de un mensaje. Esa “cantidad de información contenida en un mensaje es igual a la especificidad del mensaje recibido en relación con el conjunto de los mensajes posibles en la recepción” (F. Bonsack. ¿Es objetivable y Matematizable la Información?, en el texto: El concepto de Información en la Ciencia Contemporánea,

(Coloquios de Royaumont). Siglo veintiuno Editores S.A. México, 1970 pág. 229).

Aplicada esta definición a lo que debería ser un mensaje periodístico, tendríamos que decir que la cantidad de información periodística es igual a la especificidad del mensaje emitido por el periodista en relación con el conjunto de los mensajes posibles que éste pudo emitir. También se puede expresar la fórmula como la cantidad de información de un mensaje periodístico equivalente a lo que el periodista dice o “informa” –o un informante del periodista– en relación con el conjunto de alternativas de lo que el periodista puede informar.

Esto mismo permitiría visualizar más correctamente la significación que tiene la declaración que él hizo.

La información “es la medida de una posibilidad de selección en la elección de un mensaje” (Umberto Eco. *La Estructura Ausente*. cit. pág. 58). La información representa la libertad de selección de que se dispone al construir un mensaje, y por lo tanto, debe considerarse una propiedad estadística de los mensajes en su origen. En otros términos, la información es el valor de igualdad de probabilidades entre varios elementos combinables, y es mayor cuanto más grande sean las posibilidades de selección” (U. Eco *Ibidem*. pág. 59).

La información más simple es aquella en la cual existe sólo una doble alternativa: o es esto, o aquello; o es sí, o es no. En ese caso, el coeficiente de probabilidad es menor y por lo tanto, la importancia de la noticia. En cambio, si existen varias posibilidades, alternativas o disyuntivas, hay un mayor coeficiente de improbabilidad y por lo tanto, la información es más importante.

Por ejemplo: en un evento deportivo entre dos jugadores –como en el caso del tenis–, o gana uno, o gana el otro; pero además, o juega bien uno, o juega bien el otro, los dos, o ninguno de los competidores. Al contrario, en el caso del fútbol o gana un equipo, o el otro, o empatan; pero además, juega bien un equipo, o el otro, los dos, o ninguno, o también, juegan bien uno, dos o cinco jugadores de uno u otro equipo.

Respecto de la información en cuanto a resultados, el fútbol tiene tres alternativas probables y el tenis dos; y en cuanto al espectáculo –probabilidades de espectáculo– y por lo tanto, información del espec-

título, el tenis tiene cuatro alternativas –por el hecho que compiten solo dos jugadores– en cambio, en el fútbol, las posibilidades de espectáculo dependen del número de jugadores que lo provocan.

### Cualidades de la Noticia

Otro de los aspectos sobre los cuales existe algún nivel de reflexión y un relativo consenso se refiere a las cualidades que permiten valorar las noticias. Al respecto cabe señalar que una de las primeras proposiciones –y sobre la cual se han articulado las demás– es la realizada por Carl Warren, quien planteó inicialmente diez rasgos fundamentales de la noticia. Ellas son: Actualidad, Proximidad, Consecuencia, Relevancia Personal, Suspense, Rareza, 'Conflicto, Sexo, Emoción y Progreso. (citados en "Redacción Periodística". José Luis Martínez Albertos, Colección Libros de Comunicación Social, 1974, pág. 89).

En este mismo texto se señala –página 90– dos listas de composición norteamericana y una realizada en España sobre los caracteres de la noticia. Y tal como el autor señala, las listas son relativamente similares entre sí, con algunas variaciones hechas en la confección española por algunos ingredientes subjetivos –más bien, más subjetivos– que las listas de autores norteamericanos no consideran.

Sin embargo, lo que realmente interesa es evaluar estos caracteres de la noticia y confrontarlos con la definición aquí propuesta. Respecto de lo primero, cabe señalar que en lo fundamental la lista es muy asistemática e inclusive acléctica: se confunden niveles tan distintos que no es posible operativizar un análisis con ellos sobre una información, de tal manera que se logre especificar los distintos aspectos caracterológicos de la noticia. Los rasgos de intermediación y proximidad por ejemplo, tienen una estrecha relación entre sí, pero respecto a las cualidades de sexo, conflicto, consecuencia, etc. están en niveles muy diferentes.

Algunos, como sexo y progreso, se refieren a contenidos noticiosos propiamente tales, no a cualidades de la información; en cambio, la consecuencia –como ya vimos– es un componente cualitativo de la noticia, en cuanto improbabilidad social. La relevancia también apunta a un asunto de contenidos en la medida en que existen improbabilidades sociales generadas por las personalidades y en general por los llamados newsmakers en el argot anglosajón. (José Luis Martínez Albertos. Obra citada. pág. 89).

El carácter de emoción, a su vez, se encuentra en un nivel muy diferente a los demás. Específicamente hace referencia a un factor psicológico que participa de la percepción de la información. En un plano similar estaría el suspenso, en cuanto factor psicológico, pero en un aspecto diferente a la emoción.

La rareza, como cualidad de la información, resulta más inteligible si se la considera desde la perspectiva de la información como improbabilidad social: lo raro equivale a lo más improbable, a lo más anormal, y por lo mismo, a lo menos esperado.

El conflicto ni más ni menos es un elemento de contenidos de la información, del mismo modo como el sexo o el progreso, pero con un mayor coeficiente de universalidad: conflicto no hay solamente en el aspecto sexual y de progreso.

Se puede constatar pues la falta de sistematicidad con que es tratada la información periodística. Todos estos rasgos responden a un mero seleccionismo –léase eclecticismo– de rasgos recopilados empíricamente sobre la base de cierta práctica acumulada pero sin buscar todavía los lineamientos teóricos científicos que explican y definen los caracteres esenciales que realmente tienen la noticia.

A modo de síntesis se puede plantear que los caracteres propuestos inicialmente por Warren –levemente reformulados posteriormente por él (Martínez Albertos. Obra citada pág. 98)– no sólo reafirman el concepto de información periodística como el grado de improbabilidad social, sino que también resultan sistematizables y comprensibles a la luz de esta concepción: en efecto, si se consideran cada uno de estos diez caracteres como pertinentes a la noticia, ello se debe a que esta última constituye –en cuanto hecho– la improbabilidad social. La inmediatez y la proximidad son efectivamente elementos de valoración de la noticia, pues, en rigor, constituyen referencias a la sociedad en cuanto un ser temporal y espacial. Y la que es deductible de esta premisa es que mientras más inmediato en el tiempo y más cercano en el espacio –valgan las redundancias– es el hecho o acontecer improbable socialmente, en relación al receptor de la información en cuanto mensaje, mayor es la información total.

El carácter de consecuencia apunta como se ha señalado –a la sociabilidad de la información, o sea, en cuanto número de alternativas

posibles o probables de generarse como consecuencia, para un determinado sector social. Esto quiere decir que mientras mayores consecuencias sociales tiene un hecho, este reviste una mayor importancia informativa.

Los rasgos de sexo, progreso y relevancia personal más que características de la información constituyen algunos de los contenidos informativos más comunes: el sexo por un problema fundamentalmente de orden cultural y el progreso y la relevancia personal, en cuanto ellos corresponden a aspectos muy decisivos en el devenir de una sociedad. Muchas de las improbabilidades sociales están referidas al progreso y a las celebridades y personalidades –sin olvidar naturalmente a los newsmakers–.

El suspenso y la emoción son componentes psicológicos que en gran medida están condicionados por las expectativas probables o improbables del público, y decir improbables del público es decir improbabilidad social.

Los caracteres que quedan por visualizar a la luz de la improbabilidad social son los de rareza y conflicto. La primera ya está suficientemente considerada: lo raro es lo no esperado y lo no esperado es lo improbable. Queda por señalar que la rareza es información siempre y cuando tenga una dimensión social. Lo mismo puede decirse del conflicto: los conflictos sociales son noticia y todo conflicto en sí mismo supone el enfrentamiento de disyuntivas o probabilidades y por lo mismo improbabilidades.

### La Información como Mensaje

Hasta el momento, y tal como se señaló en los inicios del capítulo se ha tratado la información periodística en cuanto hecho o acontecimiento social y es, precisamente en ese sentido en que la información periodística se puede definir como un acontecimiento social contingente y relevante, y más rigurosamente aún como la improbabilidad social.

Pero la información es también un dar a conocer, un Mensaje, un darle forma a la información social. Esta es la perspectiva que se desarrolla a continuación, partiendo de algunas consideraciones básicas respecto de lo que es el código –bajo la óptica de la Teoría de la Infor-

mación- para luego caracterizar el mensaje periodístico en cuanto información de un hecho.

## Código e Información

En la comunicación, el código tiene una importancia fundamental.

Si tomamos la declaración de un informante, volviendo al tema planteado, hipotéticamente existiría una infinidad de posibilidades o alternativas entre las cuales “oscilaría” la declaración. En apariencia podría declarar cualquier cosa, sin embargo, en la práctica no es así: sólo puede declarar ciertas cosas y otras no. Esta delimitación la establece –entre otros– el código; y el periodista debe, para su objetivo, considerar esas condicionantes, es decir, delimitar por qué de las posibilidades dadas, sólo una de ellas, o algunas de ellas eran probables; por qué, siguiendo el ejemplo, el informante sólo podría declarar ciertas cosas y otras no.

El código tiene una función ordenadora: sencillamente limita “las posibilidades de combinación de los elementos en juego y el número de los que constituyen el repertorio. En la situación de igualdad de probabilidades de origen se introduce un sistema de probabilidades: algunas combinaciones son posibles, y otras no lo son. La información de origen disminuye y la posibilidad de transmitir mensajes aumenta”.(Umberto Eco. *Ibidem*. Pág. 61).

Por eso el informante no sólo selecciona lo que puede decir –dimensión semántica–, sino cómo lo puede comunicar. Teóricamente podría hacer la declaración por medio de distintos tipos de lenguaje o formas de expresión: otros idiomas, señales, mimos, etc.; pero en la práctica, sólo puede emplear un tipo de lenguaje: el lenguaje que se utiliza en el país, la región, etc. donde se realiza el acto de comunicación.

El código es, entonces un sistema de reglas sintácticas y semánticas: si un código selecciona de un modo permanente sintáctico las posibilidades de combinación, se debe a que él permite cumplir una función semántica al mensaje. Si el informante del ejemplo, emplea determinadas palabras y otras no, se debe simplemente a que le interesa comunicar determinados significados y otros no.

Sin embargo, para desarrollar este concepto, es conveniente establecer una distinción analítica entre ambos niveles (forma y contenido).

Desde el punto de vista sintáctico, un código constituye un “sistema codificante”. Este sistema codificante representa una estructura que delimita el mensaje. En el ejemplo señalado el informante codifica determinados contenidos que le aporta una fuente informativa, la cual en este caso, sería en último término la temática y el contexto de la cual el personaje quiera “informar”. Esta fuente informativa tiene múltiples posibilidades de combinación en la elección de la información. El informante selecciona la información de la fuente: “esta información de la fuente es corregida por el sistema codificante, que establece un sistema de probabilidades”. (Ibidem Pág. 65).

Por lo tanto entonces, existe una información de la fuente, una información del código (información condicionada por el código) y una información del mensaje. La primera es la información que emana directamente de la realidad, del acontecimiento, de la situación. La segunda la constituye la información que resulta de la aplicación de un determinado orden sobre esa realidad. Ese orden es el lenguaje, es la forma expresiva, es la capacidad interpretativa: es el código, es un sistema codificante, una estructura que delimita las posibilidades de combinación de los elementos para la interpretación y transmisión de las alternativas existentes en la realidad. Esta aparece como un todo caótico, desordenado, altamente informativo –por su gran coeficiente de alternativas– que el código permite delimitar, seleccionar y ordenar para finalmente, establecer una información con las alternativas en realidad probables. El código permite interpretar una realidad y comunicar la interpretación de esa realidad.

La tercera, la información del mensaje, es aquella que resulta de la selección que realiza el emisor sobre las alternativas previamente seleccionadas por el código. “El mensaje único representa una forma concreta; la selección de una secuencia de símbolos, y no otra, constituye un orden definitivo . . . , que se superpone al desorden (parcial) del código.

Los tres conceptos son relativos: en la jerga periodística se habla de fuente informativa o fuente noticiosa no sólo en la acepción señalada, sino que también involucra la información del código y la información de un mensaje, como en el caso de la declaración de un newsmaker. El mensaje periodístico, por lo tanto, constituye lo que el periodista informa.

En este punto es conveniente profundizar: lo que el periodista

informa constituye una doble codificación; antes que él codifica el informante, y luego, para elaborar el mensaje periodístico, el periodista codifica la información codificada ya por el informante. Naturalmente que esta doble codificación es relativa –en algunos casos es mayor que en otros pero, lo que sí es objetivo; es que el periodista informa no de la realidad sino de interpretaciones, de codificaciones, hechas a la realidad.

Desde el punto de vista semántico, el código constituye una delimitación significativa que se apoya en un soporte material: el signo como expresión formal. Naturalmente, como ya se dijo, si el personaje emplea determinadas palabras en su declaración, se debe a que le interesa comunicar determinados significados, denotar determinadas ideas, e incluso, también le preocupan las posibles connotaciones de su mensaje. “Al patrimonio del saber de un comunicante pertenecen un código y una serie de sub-códigos cuya lección (para dar sentido a un mensaje) está determinada por una serie de circunstancias extra-semióticas y que pueden resumirse en dos categorías generales: la situación de comunicación y el conjunto del patrimonio del saber que permita al destinatario elaborar las valoraciones y las lecciones correspondientes”. (Umberto Eco *Ibidem* Pág. 73-74).

La “situación de comunicación” en que el informante da a conocer sus postulados determina las características de estos postulados. Respecto de un mismo tema, el “newsmaker” no puede afirmar lo mismo como candidato de un proceso eleccionario eventual que como representante de un determinado poder legislativo. Pero además, la “situación de comunicación” se refiere no sólo a la coyuntura del marco histórico social; sino a las características propias de este contexto, al margen de una situación específica (en la cual el contexto tiene manifestaciones muy peculiares). El político informante no sólo está condicionado por una coyuntura eleccionaria, sino, y específicamente, por el hecho de ser político. Y porque tiene ese rol es que sólo puede hablar dentro del contexto que ese rol le asigna (es evidente que aquí también influye su status, que tiene una interacción con el rol). (Ely Chinoy *Introducción a la Sociología*. Edit. Paídos - Buenos Aires -1968. Págs. 48 a 56).

En relación al “conjunto del patrimonio del saber”, como elemento constitutivo y determinante del código, también resulta evidente que el político está condicionado –en la definición de sus postulados– por sus conocimientos, tanto directos, como los adquiridos por experiencia de otros.

El ejemplo del político es válido para cualquier informante del periodista, a tal punto que incluso se puede afirmar que el Periodista está también regido, en su práctica comunicativa, por las mismas situaciones que condicionan a cualquier personaje que actúe como fuente informativa.

Desde el punto de vista de la comunicación propiamente tal, el código permite la comunicación: “el código viene a ser un sistema de posibilidades superpuesto a la igualdad de probabilidades del sistema en su origen, para facilitar su dominio comunicativo” (Umberto Eco. “La estructura ausente”. cit. pág. 62). La transmisibilidad del mensaje obliga necesariamente a ordenar la información; y esa ordenación la realiza el código. En ese sentido, el código constituye el “campo común de experiencia” (concepto de Wilbur Schram) (Wilbur Schram. Proceso y efectos de la Comunicación Colectiva. Capítulo I) entre emisor y receptor, entre periodista y audiencia. Si se elabora un mensaje al margen del código, no habrá posibilidades de comunicación. Sin embargo, y dado que existen distintos grupos sociales, estratos sociales, es que, en rigor, conviene hablar de sub-códigos como una forma más específica de abordar esta idea del “campo común de experiencia”. Es por esto que en nuestro país existen periódicos codificados de diversa manera (“El Mercurio”, “La Tercera” por ejemplo, destinados a sectores sociales diferentes, en relación a las características formales del mensaje).

### Informar es Interpretar

Dado entonces que la fuente informativa –o el informante, para el periodista– codifica determinada realidad para elaborar un mensaje, éste constituye en la práctica una forma de interpretación de esa realidad; interpretación que el periodista a su vez debe volver a codificar –y por lo tanto, a interpretar–. La noticia periodística constituye una forma de codificación de la improbabilidad social. Informar, por lo tanto, significa interpretar, es decir, formularse una explicación de la realidad, traducir la realidad, hacerla comprensible, descifrable. (Diccionario de Sinónimos y Contratos cit. pág. 249).

Además de usar la improbabilidad como sinónimo de información en la Teoría de la Información se emplean otros conceptos que complementan la definición y por consiguiente la aplicación práctica de información como categoría científica o para científica. Estos términos permiten clarificar aún más la idea de información periodística.

“La palabra latina *informare* de la que salió la palabra *información* significa poner en forma, dar una forma o un aspecto, formar, crear, pero también representar, presentar, crear una idea o una noción. Es posible comprender la información en general como algo que está puesto en forma, que está puesto en orden. La información significa la puesta de algunos elementos o partes –materiale so inmateriales– en alguna forma, en algún sistema clasificado. Eso significa la clasificación de algo. En esa forma general, la información es tanto la clasificación de símbolos y de sus relaciones en una conexión como la organización de los órganos y de las funciones . . .” (Jiri Zeman. *Significación Filosófica de la Idea de Información*. Texto: *El Concepto de Información de la Ciencia Contemporánea*, cit. pág. 204).

Tomando estas ideas, la información periodística “pone en forma” o “da una forma o un aspecto” de un acontecimiento social. Ordena el acontecimiento social de una manera determinada. Coloca a los elementos de la realidad, los elementos específicos de un acontecimiento, en relación con otros acontecimientos en un sistema clasificado; o sea, los clasifica.

No podría existir la información periodística si no constituyera un todo ordenado, clasificado, y en ese sentido la información periodística representa una apariencia de la realidad, es una forma de dar una apariencia a la realidad, de representarla por medio de signos.

Una conclusión general que se puede extraer, sería la de conceptualizar la información periodística como una forma de interpretación de la realidad, como una estructura –como un código– de interpretación de la improbabilidad social: la “cantidad de información representa el número mínimo de elementos proporcionados por el transmisor”. (Abraham Moles. *Génesis y Estructura en Psicofísica*, cit. pág. 205).

La estructura o la forma aparece así como un modelo de representación de lo real, como una manera de interpretar coherentemente una determinada realidad. “Una estructura es un modelo construido en virtud de operaciones simplificadoras que permiten uniformar fenómenos bajo un único punto de vista” . . . “La estructura es un artificio elaborado para poder nombrar de una manera homogénea, cosas diversas”. (Umberto Eco. *Cit.* pág. 68).

Podría sostenerse que la homogeneidad la aporta el código o len-

guaje o sistema de signos; y la diversidad, los contenidos semánticos expresados -codificados- por medio de ese lenguaje o sistema de signos. (Vale recordar que, en vigor, el código o lenguaje es el medio de comunicación; el aparato técnico: papel, tintas, sistemas de impresión, etc. constituye el instrumento o canal de comunicación).

Y esto no sólo ocurre con el código lingüístico -la lengua- sino también con los llamados códigos análogos, definidos por los más actuales estudios semiológicos, de autores como R. Barthes, C. Metz, J. Durand, U. Eco, E. Verón, etc. Piénsese por ejemplo, en el trucaje y en general, el montaje fotográfico y cinematográfico: la fotografía -como demuestra R. Barthes- también informa, en el sentido de que codifica, y no sólo reproduce, lo real. Desde el momento que se selecciona la "toma", y a ésta se le define un encuadre, y un contraste, y etc. etc. se le está dando una determinada forma a lo real; no se le está sólo reproduciendo -en términos reflejos- sino que se lo está codificando, interpretando.

En el caso lingüístico -información escrita- los acontecimientos noticiosos son traducidos a palabras articuladas entre sí, a un sistema de signos que representan ante la opinión pública, esos acontecimientos. De hecho, el público no tiene contacto directo con lo ocurrido o por ocurrir, sino con un conjunto de signos organizados entre sí, que se refieren -sustituyen- a eso ocurrido. Por eso es que los receptores de la comunicación periodística conocen los hechos a través de la versión de los periodistas, expresada por medio de un lenguaje.

El estilo periodístico -en esta perspectiva- constituye una manera o modalidad en el caso del lenguaje para lograr una eficacia comunicativa -informativa- con el público. (Ver último capítulo).

En síntesis, pues, tenemos que cuando el periodista informa, crea una forma, establece un modelo de representación de lo ocurrido, para hacerlo inteligible, y por lo tanto, cuando se comunica con el público receptor a través de una información -mensaje, transfiere a ese público ese modelo o forma de representación.

El Periodista -en rigor- no comunica la realidad de un acontecimiento, de una improbabilidad social; sino que da a conocer una forma de interpretación de esa improbabilidad social. Por eso es que no existe una pura forma de "ver las cosas".

## CAPITULO II

### CUANTIFICACION Y SEGMENTACION

Para redactar un texto, es necesario relacionar los elementos de la lengua. Podemos afirmar que tales elementos, son los signos lingüísticos, entendiendo por éstos, una entidad social, indivisible, unitaria y dual de una lengua determinada. La dualidad se manifiesta en la coexistencia de una imagen acústica o significante, unida arbitrariamente, y de manera inmotivada a un concepto determinado, o significado.

En el nivel de la significación, los signos lingüísticos aparecen con dos grandes tipos de relaciones entre ellos:

- A) Sintagmáticas
- B) Asociativas

Las relaciones sintagmáticas son aquellas que se presentan al interior de un sintagma, entendiendo por éste, la coexistencia de dos o más signos en una cadena sonora. Las relaciones sintagmáticas presentan las siguientes características:

1. Linealidad: Dos signos no pueden ser emitidos simultáneamente, sino que deben ser sucesivos en el tiempo.
2. Un mínimo de elementos presentes: Para que exista, deben constituir a lo menos dos signos.
3. Carácter explícito: Las relaciones sintagmáticas actúan IN PRAESENTIA, ambos signos deben estar presentes.
4. Denotatividad: Las relaciones sintagmáticas tienen carácter denotativo.  
Ejemplos: “La mesa”, “Mi pasado”, “Telaraña”, “No creo que llueva hoy”.

La relación sintagmática es triple: se relacionan antecedente y consecuente (“La” con “mesa”), consecuente con antecedente (“Mesa” con “la”) y el todo con sus partes (“La mesa” con “la”y con “mesa”).

Las relaciones paradigmáticas de un signo lingüístico, son todas aquellas que se producen por asociación mental, y se caracterizan por ser:

1. Implícitas: Los signos relacionados no se encuentran presentes.  
Actúan IN ABSENTIA.

2. Mnemónicas: Son el fruto de la memoria de los individuos que comparten una lengua.

3. Indeterminadas: No se puede determinar el número de signos que se relacionan, ni el orden en el cual la relación se produce. Ejemplo: el signo CASA. Puede relacionarse paradigmáticamente con todos los sustantivos, con las palabras fonéticas afines, con signos de significado semejante, etc. Así, CASA, puede relacionarse con “perro”, con “pasa”, con “Hogar”, y con un número no determinado de otras palabras.

Esta distinción permite tener una base para la determinación de las unidades constitutivas de una información periodística. En el estudio “Para una semiología del Periodismo, se lee”:

“Ahora bien, para estudiar un fenómeno comunicativo es posible, y aún más, es conveniente, recurrir a la cuantificación. La cuantificación permite medir matemáticamente elementos con el objeto de realizar en términos racionales-objetivos; por eso es que “La ciencia moderna, es verdad, comienza con la medición cuantitativa”.

“Cualquier elemento es a la vez realidad cualitativa y cuantitativa. No se puede cuantificar sino sobre la base de elementos cualitativos comunes, y a su vez, la cualificación no existe sino como expresión de una determinada cantidad. Ambas categorías, por lo tanto, son interdependientes: no existe cantidad que no tenga una cualidad; ni viceversa. Por esta razón es que en ciertas disciplinas, como la Semiología, se sostiene que cualquier elemento –como en el caso de un signo– tiene un carácter intencional, es decir, un conjunto de propiedades específicas –una cualidad–; y un carácter extensivo, o sea, tiene una dimensión cuantitativa”.

Para los efectos de este trabajo, una unidad significativa de información, se entenderá, al igual que en el estudio referido, “como la unidad básica constitutiva de una información periodística concreta. La información como totalidad o estructura está compuesta de ciertos elementos básicos, constituídos por los datos o aspectos concretos que, en una interrelación conjunta, determinan una organización significativa, es decir, una información”.

“En la lingüística, las palabras, los monemas, constituyen un todo compuesto por la interrelación de fonemas. En el Periodismo, y en la comunicación en general, la palabra en cuanto comunicación y conocimiento representa una generalidad.

Cada palabra en sí misma, expresa de un modo universal y abstracto un determinado contenido, una determinada relación, una determinada realidad, pero en términos abstractos, generales. Por ejemplo: la palabra “país”, o la palabra “Pedro”, o “mesa”, no se refieren a ningún objeto concreto sino a la generalidad de objetos que comprende el significado de cada una de esas palabras. Cuando el Periodista articula la información, relaciona palabras, y esa relación es la que permite hacer referencias concretas, de sujetos, objetos, fenómenos, relaciones de fenómenos, acontecimientos, etc. Por lo tanto, los elementos básicos, las unidades significativas de información, constituyen las relaciones de palabras que expresan cada uno de estos elementos, cada uno de estos sujetos, objetos, fenómenos, relaciones de fenómenos, e incluso las apreciaciones y calificaciones que de ellos se hacen”.

“Resulta evidente que las relaciones de palabras que constituyen las unidades significativas de información, en una información periodística –o en cualquier forma de comunicación verbal– son las relaciones sintagmáticas, por cuanto ellas se apoyan en “dos o más términos igualmente presentes en una serie mnemónica virtual”. Las unidades significativas de información periodística están dadas “en la misma información periodística, y no en las evocaciones que cada término de la información provoca en el receptor”.

En el Periodismo, la segmentación de unidades significativas de información debe hacerse de tal modo que sea posible aislar y cuantificar unidades lingüísticas que emitan una sola información, “que en sí mismas se refieran a elementos concretos que constituyan la información periodística”, sintagmas cuyo significado en conjunto constituya una sola unidad informativa. Estos sintagmas los denominaremos unidades mínimas de información. La segmentación, entonces, nos será útil para hacer un análisis cuantitativo-cualitativo de cualquier texto periodístico que deseemos estudiar, permitiendo establecer la cantidad de información que pretende transmitir, así como las unidades que se reiteran a lo largo del texto. El desglosamiento según unidades mínimas de información no es estrictamente riguroso, en el sentido del lenguaje, sino que en “fragmentos de sintagmas dotados de sentido necesario”. Dependerá de los criterios, que podrían variar, aún cuando no sustancialmente, en cada caso particular.

## Ejercicio de cuantificación y segmentación de una noticia.

Crónica: MILAGROSO ATERRIZAJE DE UN AVION. (diario: 3o. de la Hora)

Alumna: Bernarda Rojas.

El objetivo de este trabajo consiste en aplicar procedimientos de análisis sintagmático en una noticia. En él no se incluye el título de la información sino sólo el contenido desarrollado en el texto.

El ejercicio se desarrolla según el esquema siguiente:

1. Segmentación de las Unidades de Información.
2. Cuantificación de estas Unidades.
3. Conclusiones.

### 1. Segmentación de las Unidades de Información.

1. Milagrosamente
2. escaparon con vida
3. los tripulantes
4. de un pequeño avión
5. que anoche
6. tuvo un aterrizaje
7. de emergencia
8. en esta ciudad.
9. Milagroso,
10. porque un frágil aparato
11. logró salvar
12. casi sin problemas
13. una de las zonas
14. más peligrosas
15. para los aeronavegantes
16. luego de una falla
17. de combustible
18. la máquina
19. La máquina matrícula CC.SNH-172
20. del Club Aéreo
21. de Puerto Montt
22. piloteado por Fernando A. Molina
23. se dirigía al aeropuerto local
24. desde la localidad de Tapera
25. a 18 kilómetros del Campo

26. tuvo que aterrizar
27. en la Cuesta Alvarado
28. ante la falla
29. de combustible
30. A bordo del aparato
31. viajaban
32. el mecánico,
33. Ramón Huenchin Trigo,
34. domiciliado en Santiago
35. y Francisco Alcántara Ruiz,
36. español
37. residente en Rancagua,
38. quienes cumplían funciones de E.C.A.
39. A raíz del aterrizaje forzoso
40. el avión
41. resultó con daños diversos
42. en el fuselaje
43. y el tren delantero
44. Los ocupantes
45. no sufrieron lesiones.

## 2. Cuantificación de las Unidades Informativas

- La unidad “milagrosamente” se repite dos veces: No. 1 y 9.
- La unidad “escaparon con vida” se repite tres veces: 2-11-45.
- La unidad “los tripulantes” se repite cuatro veces: 3-15-31 a 37 y 45.
- La unidad “pequeño avión” se repite 6 veces: 4-10-18-19-30 y 40.
- La unidad “aterrizaje” se repite tres veces: 6-26-39.
- La unidad “en esta ciudad” se repite tres veces: 8-13-23.
- La unidad “una falla” se repite dos veces: 16 y 28.
- La unidad “combustible” se repite dos veces: 18 y 29.

## 3. Conclusiones

Luego de haber separado las unidades mínimas de información y de ordenarlas cuantitativamente, se pueden formular las siguientes conclusiones:

1. En líneas generales configuran la estructura informativa de la crónica los elementos reiterados, es decir, lo básico de la noticia está dado por los datos que se repiten -y por lo mismo son constantes- a lo

largo de toda la información. Todos los demás componentes dependen y giran alrededor de ellos.

2. La repetición de estos elementos es una expresión de una relación jerárquica que tienen con respecto a los demás: de hecho, la reiteración es fundamentalmente un mecanismo de jerarquización de contenidos.

3. Los datos esenciales, constantes, necesarios de una información son, en definitiva, los que más se repiten en una noticia: ellos son los únicos que no pueden dejar de estar en ese mensaje. Normalmente están dados al comienzo de la noticia y con ellos es posible elaborar una frase u oración con una significación relativamente completa: “Milagrosamente escaparon con vida los tripulante de un pequeño avión que tuvo un aterrizaje forzoso”.

4. Sin embargo, es necesario destacar que, al interior de los datos reiterados, existe una subjerarquía según la cual ciertos elementos — en especial, los más espectaculares, novedosos, improbables y/o importantes—son los que más se repiten. En el caso de esta crónica, lo que más le importó destacar al periodista fue que el aparato era débil, frágil o pequeño y que los tripulantes escaparon con vida del aterrizaje forzoso. Esto lo confirma el hecho de que no sólo en el encabezamiento son utilizados estos elementos, sino también ellos configuran el título de la noticia misma.

### Conclusiones generales del capítulo

Este tipo de estudio puede aplicarse científicamente en cualquier información periodística: las relaciones de importancia de los contenidos informativos está dada no sólo de un modo cualitativo—ubicación al comienzo de la noticia, por ejemplo sino también de una manera cuantitativa. Esto se puede relacionar con el estudio denominado. “Semántica Cuantitativa”, en el cual se analizan los mensajes aplicando procedimientos matemáticos.

Por tanto, metódicamente se pueden construir titulares y encabezamientos o leads—al menos algunos de ellos—sobre la base de un estudio cuantitativo de las unidades informativas de la noticia ya escrita. Con esto se logra un mayor rigor y objetividad en el manejo y jerarquización de los contenidos periodísticos. (ver último capítulo).

También la importancia y utilidad de este procedimiento se manifiesta en el hecho de que todos los demás ejercicios presentados en los capítulos siguientes se orientan y basan en él.

## CAPITULO III

### LA FUENTE NOTICIOSA

La fuente noticiosa en la comunicación periodística, es la instancia de donde proviene la información, más exactamente, la que provee al informante de todo lo que se refiere al hecho mismo. No es el hecho mismo en sí, sino que en rigor, un nivel intermedio informativo entre el hecho y el periodista, o sea quien provee de la información al periodista informante.

Se podría decir, que existen dos situaciones en las cuales se manifiesta la función de la fuente. En primer lugar, cuando la fuente es informante de algo, en este caso el periodista no se enfrenta al hecho mismo sino que recibe la información de esa fuente. Esto implica que esa fuente entregará una información del hecho de acuerdo a un criterio de selección previo que correspondería a los objetivos deseados por esa fuente. De acuerdo a esto, el periodista recibe la información de aquel hecho, previamente elaborada, determinando así, su propia información. Así el periodista no reportea generalmente el hecho, sino que a determinadas fuentes que pueden ser: A) Una información escrita que provenga de una institución (declaración oficial del gobierno por ejemplo) B) Una información proveniente de una persona o personas, tengan el carácter de oficiales (siguiendo con el ejemplo anterior: allegados al Gobierno o a la Iglesia, etc..) C) De informantes que estén relacionados de cualquier manera con el hecho, en rigor, no oficiales (testigos de un accidente, por ejemplo).

En segundo lugar, cuando el periodista se encuentra presente en el momento mismo en que ocurre el hecho; entonces el periodista se convierte en fuente directa. Pero éste no es el más típico y común de los casos. Más aún, es excepcional, salvo los casos de actos previamente comunicados—un acto inaugural o un partido de fútbol, por ejemplo — el periodista llega al lugar del hecho, después que éste ha ocurrido.

Las fuentes informativas de una crónica, se pueden establecer a partir de las unidades de información, de significación, que constituyen una referencia a ciertos temas, problemas, situaciones, etc. Esas referencias las hace el periodista considerando, en último término, los temas, problemas, o situaciones mismas; aún cuando los datos los obten-

ga a través de entrevistas, de otros artículos periodísticos, de cables etc. En ese sentido, estos realizan una labor de informantes pero la verdadera fuente informativa de la cual emanan los datos aportados por ellos, la constituyen los fenómenos, objetos, relacionados de objetos, sujetos, relaciones de sujetos, etc. a los cuales se refiere la información periodística.

Dice un hombre acostumbrado a la dirección de periodistas:

“Me gustaría el reportero que sale detrás de la noticia y no para hasta conseguirla”. Conviene que nos fijemos en la expresión “que sale”, porque de ella se deducirá otra condición profesional del reportero.

La noticia no está en las Redacciones de los periódicos, “hay que salir en su busca” hay que ir a la calle en el amplio sentido que esto representa como “exterior” del edificio donde el periódico se hace materialmente. Por su función, por su denominación profesional y por su estilo personal, el reportero es “el hombre de la calle”. Las fuentes de de información, se encuentran en este aspecto, también ajenas al periodista, al igual que los hechos de relevancia social, son el objeto de éste.

La fuente noticiosa es una situación informativa, intermediaria entre el periodista y el hecho. Es también, una instancia que en un determinado momento provee de información. Por lo tanto, esta fuente entre él y el hecho es una situación o instancia intermediaria de información.

Sintetizando entonces, encontramos dos tipos de fuentes:

A) Una en que el periodista se encuentra frente al hecho, cuando este ocurre. Esta fuente tiene un carácter de inmediata. B) El segundo tipo de fuente se da cuando el periodista no se encuentra frente al hecho cuando éste ocurre, y por lo tanto debe recurrir a testigos: ésta sería una fuente mediata.

Otro tipo de división, según el carácter de la fuente en relación al hecho noticioso, permite establecer las siguientes fuentes:

A) Fuente Oficial. Este tipo de fuente se refiere a declaraciones públicas que provienen de instituciones, organizaciones, tales como la Iglesia. El Gobierno, etc. Su característica fundamental es que son de-

claraciones que expresan una interpretación explícita del hecho, respaldada por la institución que la emite.

B) Fuente Oficiosa. Son fuentes allegadas a las diversas instituciones, pero que no representan a éstas, por lo tanto no existe respaldo de estas instituciones hacia la información que pueda entregar.

#### **EJEMPLO :**

A) Fuente Oficial: Sería una declaración oficial del Gobierno referente a un tema determinado, emitida por un medio que represente al gobierno.

B) Fuente Oficiosa: Sería una declaración personal de algún personero de Gobierno, referente a la misma declaración anterior.

Las fuentes en general, se pueden dividir en oral y escrita, siendo habitualmente escritas las Fuentes Oficiales, y orales, las Fuentes Oficiosas.

### **COHETES CONTRA SEDE DEL GOBIERNO : CORDOBA**

Alumno: Juan Andrés Lagos.

**CORDOBA, 17 (UPI).**— Un grupo terrorista lanzó cohetes contra la sede del Gobierno de esta provincia, pero fracasó en su intento de “volar” el edificio, según informó hoy un vocero gubernamental.

Entretanto, en otra manifestación de violencia en esta provincia, considerada cuna de la guerrilla urbana argentina, fueron hallados dos cadáveres incinerados y acribillados a balazos.

El director de Difusión del Gobierno cordobés, Alejandro Halac, dijo que el grupo terrorista tenía previsto disparar anoche 26 cohetes contra la Casa de Gobierno, pero que sólo pudo lanzar dos proyectiles, que causaron daños, pero no víctimas.

Señaló que los cohetes estaban montados en una camioneta, que para accionar los proyectiles tenía instalado un mecanismo de relojería activado eléctricamente.

Subrayó que si hubieran sido disparados todos, los cohetes “habrían volado la casa de Gobierno”.

Dijo Halac que luego del frustrado ataque, la policía sostuvo dos tiroteos con terroristas que huyeron abandonando la camioneta.

De los 24 cohetes hallados en su interior, seis eran de fabricación militar y el resto casera. Estaban compuestos por una base de gelatina mezclada con otros potentes explosivos químicos, dijo Halac.

Al producirse el ataque no se hallaba en la sede gubernamental su titular, el interventor federal Raúl Lacabanne, un brigadier retirado que ha lanzado una guerra sin cuartel contra la guerrilla en Córdoba. Lacabanne se hizo cargo del Gobierno provincial luego que una rebelión policial derrocó al gobernador peronista Ricardo Obregón Cano, en marzo de 1974.

Entre tanto, la policía informó sobre el hallazgo, en el norte de la provincia, de dos cadáveres incinerados, acribillados a balazos y con las cabezas cubiertas con capuchas. Los cuerpos no fueron identificados inicialmente.

El doble asesinato fue perpetrado al estilo de los cometidos por el grupo terrorista ultraderechista “Alianza Anticomunista Argentina” (AAA).

En lo que va del año por lo menos 212 personas han perdido la vida víctima de la violencia de origen político en la Argentina.

#### D) Determinación de las Fuentes de Información:

A. La primera fuente de la crónica es “un vocero gubernamental” (Primer párrafo), posteriormente enunciado como “El director de Difusión del Gobierno cordobés, Alejandro Hala” (tercer párrafo). Esta fuente es oficial, su carácter es el de una declaración formal y autorizada, de origen determinado claramente. Se podría afirmar que es indirecta, ya que es un relato posterior al hecho mismo y que incluso se nutre de otras fuentes “Dijo Halac que luego del frustrado ataque, la policía sostuvo

dos tiroteos con terroristas que . . . ”, en este caso, la policía se supone que debió ser su informante.

B. La Policía, es la segunda fuente enunciada. Es informante de un hecho que no está ligado al primero en relación a causas o efectos, pero que se relaciona en un contexto general: clima de violencia en Córdoba. En sí es otro hecho de violencia que no tiene conexión directa, que no está situado ni en el lugar ni en el tiempo en relación al primero, pero que obedece al contexto general que el periodista desea connotar: clima de violencia y política.

Esta segunda fuente es oficial y directa, ya que la Policía fue la que encontró “dos cadáveres incinerados . . . ” (párrafo ocho) y es la informante del hallazgo, es decir, es el intermedio bien definido entre el hecho y el periodista.

## II) Cuantificación de las unidades de información de acuerdo a la fuente respectiva:

### A. Primera Fuente.

Un grupo de terroristas—lanzó cohetes—contra la sede del Gobierno—de esta provincia—pero fracasó en su intento—de volar el edificio—según informó hoy—un vocero gubernamental/ El director de Difusión—del Gobierno cordobés—Alejandro Halac—dijo que el grupo terrorista—tenía previsto—disparar anoche —26 cohetes contra la Casa de Gobierno—pero que sólo pudo lanzar—dos proyectiles—que causaron daños pero no víctimas/ Señaló (LA FUENTE)—que los cohetes—estaban montados en una camioneta—que para accionar los proyectiles—tenía instalado un mecanismo de relojería activado eléctricamente/ Subrayó (LA FUENTE)—que si hubieran sido disparados todos los cohetes —CITA :“Habrían volado la Casa de Gobierno”/ Dijo Halac(FUENTE)—que luego del frustrado ataque—la policía sostuvo dos tiroteos con terroristas que huyeron—abandonando la camioneta De los 24 cohetes—hallados en su interior—seis eran de fabricación militar—y el resto casera/ Estaban compuestos por una base de gelatina—mezclada con otros potentes explosivos químicos —dijo Halac (FUENTE).

—En el párrafo siete no se menciona fuente, pero es posible de-

terminar que lo dicho en éste, está definido por el propio cronista, y que se fundamentó en un primer nivel en la fuente mencionada: “Al producirse el ataque no se hallaba en la sede gubernamental. . . en marzo de 1974.

#### B. Segunda Fuente.

Entre tanto—la policía informó sobre el hallazgo—en el norte de la provincia—de dos cadáveres incinerados—acribillados a balazos—y con las cabezas cubiertas con capuchas—los cuerpos—no fueron identificados inicialmente.

En el antepenúltimo párrafo, no se menciona fuente. Es posible que esa información esté basada en la fuente anterior (la policía), o bien es una afirmación del cronista fundamentada en experiencias anteriores, o fuentes no mencionadas en el artículo. En todo caso, la intención es reafirmar la idea de un clima de violencia en Argentina, lo que también se deja implícita en el último párrafo, al presentar el número de muertos por motivos de violencia política.

### III) Relaciones entre las fuentes:

En la crónica no hay relación directa entre las fuentes, en la medida que son fuentes de distintos hechos. De similar origen (hechos de violencia política), sus efectos son diferentes, en cuanto el primero es de mayor relevancia social que el hallazgo de la policía. El cronista relacionó el segundo hecho con el primero, para dar una mayor amplitud a la información central, ya que la relación se da en la medida que las dos noticias corresponden a hechos de violencia política.

En otro nivel, la relación entre las fuentes se establece porque las dos son oficiales. En los dos hechos, la policía entrega información. En el primero, al Director de Difusión del Gobierno, que a su vez es fuente para el cronista. Y en el segundo, es fuente directa para el periodista. En esa medida, determinan la información de la crónica.

### IV) Función de las fuentes:

En el primer caso, se puede apreciar que durante la narración

del hecho central de la información, enfatizado en el título de la crónica, el periodista recurre a palabras como: “Señaló, subrayó, dijo Halac”, lo que refleja que el cronista fue sintetizando, o resumiendo, o tomando las ideas centrales de lo que dijo la fuente. La fuente es oficial, y en este caso específico, parte del hecho y afectada. La información está en ese sentido dirigida, y es más objetivo decir que el periodista informa sobre lo expresado por la fuente y no sobre el hecho mismo.

Hay un nivel de selección en la información, que es producto de la etapa en que el periodista es receptor de la información que le entrega la fuente. Es en ese nivel donde se puede clarificar más lo anterior, cuando el cronista introduce una cita. Por ejemplo: “Subrayó que si hubieran sido disparados todos los cohetes—habrían volado la casa de Gobierno—”. Se puede ver que el cronista es receptor frente a la fuente que es emisor, y la información del hecho es entregada ordenadamente, procesada y elaborada por la fuente. El periodista es informante de la fuente y en ese aspecto su objetividad está condicionada a la fuente que determina totalmente la información. El nivel de selección de información se da entre la fuente y el cronista, y en este ejemplo, ese nivel se refiere a la narración del hecho noticioso por la fuente, y al que da el periodista en su crónica a esa narración.

En el caso de la segunda fuente, se puede constatar prácticamente lo mismo, con la diferencia que se refiere exclusivamente al hecho, y no queda establecido si el antepenúltimo párrafo es información de la policía, se verifica más lo anteriormente dicho; si fuera otra fuente, o informaciones propias del cronista, se puede decir con mayor propiedad que estaría dirigida a la connotación de un clima de violencia en Argentina, por dos bandos: Terroristas de izquierda, y terroristas de derecha. Orientación que se mantiene en el último párrafo . . . víctima de violencia de origen político en la Argentina. En ese nivel, el periodista estaría connotando un hecho en base a dos informaciones.

En la crónica hay un elemento general para ésta. La fuente central y la segunda, son oficiales. La primera indirecta la segunda directa, las dos informadoras del hecho en sí, de sus características fenomenológicas. No tienden a informar de lo esencial, no menciona causas y efectos directos de los hechos. Son relatos de hechos de violencia que incluso tienden, como en el segundo caso, a ser casi “técnicos”, de acuerdo a

la fuente. En este nivel, se puede ver que la fuente determina al periodista informante, de tal modo que si la fuente informa de las características fenomenológicas de un hecho noticioso, como en este caso; la crónica, es decir, la ordenación que hace el periodista de la información, tiende a tener esas mismas características, determinando el nivel de información, en este caso, descriptivo.

En la crónica (párrafo séptimo), en donde se puede suponer que la información proviene de la fuente o del cronista, hay una posible causa enunciada: “. . . un brigadier retirado que ha lanzado una guerra sin cuartel contra la guerrilla en Córdoba”. Si es la fuente, la determinante queda más claro aún; si es producto del cronista, existiría una tendencia hacia un nivel de análisis. al enunciar una causa inmediata; pero no se puede establecer ya que toda la información, en general, tiene una tendencia hacia un nivel descriptivo.

En el caso de la segunda fuente, hay una situación similar respecto al nivel de información, en el que hay solamente características fenomenológicas del hecho; incluso se aprecia más claramente el nivel descriptivo, determinado por la fuente. Pero de igual manera que en el caso anterior, la fuente determina casi absolutamente el nivel de información.